



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibida original

3/sep/2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0268

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 03 de Septiembre de 2018.

C. Catalina Ávila Gamboa

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [REDACTED] Inhumado el día 18/Octubre/1980, en la fosa # 159 con Alineamiento "D" -1 -2 -86 del Panteón *La Magdalena Petlacalco* para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del Adulto [REDACTED] bajo el Régimen de *Temporalidad Mínima*.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION Tlalpan
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

DE PANTEONES

